



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 ABR. 2002

RES. H. N° E 340 - 02

EXPTE. N° 4.094/02. -

VISTO:

El programa elevado por el docente responsable del Seminario: *Poscolonialismo y Estudios Culturales en América Latina* de la Escuela de Letras, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2002; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 66/02, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Ordinaria del día 26-03-02)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - APROBAR el programa elevado por la docente responsable del Seminario: *Poscolonialismo y Estudios Culturales en América Latina* de la Escuela de Letras, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2002, de acuerdo al siguiente detalle:

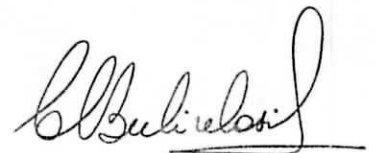
➤ *Seminario: "Poscolonialismo y Estudios Culturales en América Latina"*

ARTICULO 2º. - COMUNICAR a la docente responsable, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

071-02

  
Susana Nieto Fernández  
SECRETARÍA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa





LIDIA E. CATRINA BULJUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.